



Referencia:	2024/2792D
Procedimiento:	Expedientes de contratación (temporal, nombramiento interino)
Interesado:	
Representante:	
CONCEJALIA DE PERSONAL (GRADSOCIAL)	

INFORMACIÓN PÚBLICA

Por Resolución de Alcaldía N° 2024003197, de 26 de julio de 2024, se aprobó la creación de lista de espera para cubrir temporalmente plazas o puestos de auxiliar administrativo (EE 2022/5752N), publicándose, en fecha 29 de julio de 2024, edicto con su contenido en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento y en la página web municipal, y entrando en vigor, de conformidad con su punto cuarto, el día siguiente a la publicación. Asimismo de conformidad con su punto sexto, se acuerda:

“Sexto.- Derogar la lista de espera de Auxiliares Administrativos constituida por Resolución de Alcaldía N° 2022002644, de 15 de junio de 2022, de este Ayuntamiento (EE 2021/3451Q), en cumplimiento del punto 9.8. de la base novena de las bases específicas (BORM N° 237, de 13 de octubre de 2022)”

De forma que desde su entrada en vigor, las referencias realizadas a lista de espera de Auxiliares Administrativos deben entenderse efectuadas a la vigente lista de espera, constituida por Resolución de Alcaldía N° 2024003197, de 26 de julio de 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Alhama de Murcia, en la fecha de la firma digital.

Fdo. Miriam Díaz Jiménez

LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

[Delegación por Resolución de Alcaldía N° 2023003534, de 26-07-2023]